

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **88138754**

ALVAREZ BAYONA
APELLIDOS

DENNIS SMITH
NOMBRES

Dennis Smith
FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **05-SEP-1965**

OCAÑA
(NORTE DE SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.78
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

27-NOV-1983 OCAÑA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

Ivan Duque Escobar
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



A-2502200-70082389-M-0088138754-20000803 1612800208A 01 086151402

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
91.213.103
NUMERO
GOMEZ FLOREZ
APELLIDOS
LUIS ENRIQUE
NOMBRES
FIRMA
COLOMBIA

INDICE DERECHO
FECHA DE NACIMIENTO 20-ABR-1961
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.68
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
26-JUL-1979 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS SALINDO VALECHA
A-2700100-59162277-M-0091213103-20071124 0454807328A 02 222942005

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14712440513



(415)7707212489984(8020) 0000014712440513

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **8 0 4 0 0 1 7 3 5** 6. DV **6** 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 14. Buzón electrónico **4**

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona jurídica 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación 27. Fecha expedición

Lugar de expedición 28. País 29. Departamento 30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido 32. Segundo apellido 33. Primer nombre 34. Otros nombres

35. Razón social INTERPRO S.A.S.

36. Nombre comercial INTERPRO 37. Sigla

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA 39. Departamento Santander 40. Ciudad/Municipio Floridablanca

41. Dirección principal KM 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA GIRON TO 2 OF 325 SEC ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA

42. Correo electrónico contador@interpro.com.co

43. Código postal **0** 44. Teléfono 1 **6 1 8 3 8 2 6** 45. Teléfono 2 **3 1 1 2 7 6 5 0 7 4**

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 0	1 9 9 6, 0 4, 2 4	7 1 2 0	1 9 9 6, 0 4, 2 4	7 7 1 0	1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **5 7 1 4 4 2 4 8 5 2**

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

DOCUMENTO SIN EFECTOS

DOCUMENTO SIN EFECTOS

Obligados aduaneros										Exportadores					
54. Código										55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
57. Modo										58. CPC					

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: **0** 61. Fecha **2020 - 09 - 23 / 09 : 18: 33**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

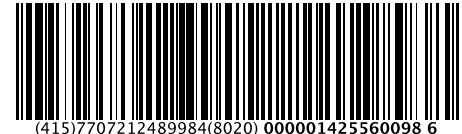
2. Concepto ☐ 0 ☒ 2 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14255600986



(415)7707212489984(8020) 000001425560098 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 8 1 3 8 7 5 4 -

6. DV

9

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento:

Cédula de ciudadanía

1

26. Número de Identificación:

8 8 1 3 8 7 5 4

27. Fecha expedición:

1 9 8 3 1 1 2 7

Lugar de expedición

COLOMBIA

28. País:

1 6 9

29. Departamento:

Norte de Santander

5 4

30. Ciudad/Municipio:

Ocaña

4 9 8

31. Primer apellido

ALVAREZ

32. Segundo apellido

BAYONA

33. Primer nombre

DENNIS

34. Otros nombres

SMITH

35. Razón social:

36. Nombre comercial:

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio:

Floridablanca

2 7 6

41. Dirección principal

TV 198 200 260 AP 1009 TO 3 CONJ VERSALLES REAL

42. Correo electrónico:

dalvarez1313@yahoo.com

43. Apartado aéreo

44. Teléfono 1:

6 0 4 3 9 2 7

45. Teléfono 2:

3 1 0 6 2 5 4 4 9 1

CLASIFICACION

Actividad económica

Actividad principal

46. Código:

0 0 1 0

47. Fecha inicio actividad:

2 0 0 9 0 4 1 7

Actividad secundaria

48. Código:

7 1 1 0

49. Fecha inicio actividad:

1 9 9 2 0 4 0 3

Otras actividades

50. Código:

1

2

6 8 1 0 8 5 4 4

Ocupación

51. Código

2 1 4 2

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18
53. Código:	5	1	2	2	2												

12- Ventas régimen simplificado

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código:									

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: 0

61. Fecha:

La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o inexactitud en que incurra podrá ser sancionada.

Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ALVAREZ BAYONA DENNIS SMITH

985. Cargo: Representante legal Certificado

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14712465885



(415)7707212489984(8020) 000001471246588 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) **9 0 0 9 8 6 0 2 0** 6. DV **3** 12. Dirección seccional **Impuestos y Aduanas de Bucaramanga** 14. Buzón electrónico **4**

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente **Persona jurídica** 25. Tipo de documento **1** 26. Número de Identificación **14712465885** 27. Fecha expedición **2020-09-23**

Lugar de expedición 28. País **COLOMBIA** 29. Departamento **Santander** 30. Ciudad/Municipio **Floridablanca**

31. Primer apellido **PROCONSULTING** 32. Segundo apellido **S.A.S.** 33. Primer nombre **PROCONSULTING** 34. Otros nombres **S.A.S.**

35. Razón social **PROCONSULTING S.A.S.**

36. Nombre comercial **PROCONSULTING S.A.S.** 37. Sigla **PROCONSULTING**

UBICACIÓN

38. País **COLOMBIA** 39. Departamento **Santander** 40. Ciudad/Municipio **Floridablanca**

41. Dirección principal **KM 2 TO 2 OF 325 VIA ANILLO VIAL ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA**

42. Correo electrónico **contador@interpro.com.co**

43. Código postal **500000** 44. Teléfono 1 **3 2 0 2 3 2 4 5 3 4** 45. Teléfono 2 **3 1 4 3 9 3 3 9 6 9**

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		51. Código	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad		
7 1 1 0	2 0 1 6 0 6 2 4	7 1 2 0	2 0 1 6 0 6 2 4		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **5 7 9 1 4 4 2 4 8 5 2**

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exógena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

Exportadores

55. Forma **1** 56. Tipo **2** Servicio **3**
57. Modo **1** 58. CPC **2**

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒

60. No. de Folios: **0**

61. Fecha **2020 - 09 - 23 / 10 : 19: 05**

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

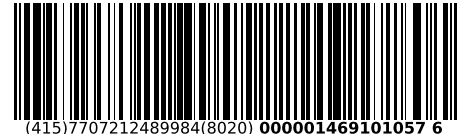
984. Nombre **ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA**

985. Cargo

2. Concepto **1 3** Actualización de oficio

4. Número de formulario

14691010576



(415)7707212489984(8020) 000001469101057 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 1 2 1 3 1 0 3

6. DV

6

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Bucaramanga

14. Buzón electrónico

4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento

Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación

9 1 2 1 3 1 0 3

27. Fecha expedición

1 9 7 9, 0 7, 2 6

Lugar de expedición

28. País

COLOMBIA

1 6 9

29. Departamento

Santander

6 8

30. Ciudad/Municipio

Floridablanca

2 7 6

31. Primer apellido

GOMEZ

32. Segundo apellido

FLOREZ

33. Primer nombre

LUIS

34. Otros nombres

ENRIQUE

35. Razón social

36. Nombre comercial

LUIS ENRIQUE GOMEZ FLOREZ

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Santander

6 8

40. Ciudad/Municipio

Bucaramanga

0 0 1

41. Dirección principal

KM 2 176 TO 2 OF 325 VIA ANILLO VIAL ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA

42. Correo electrónico

contadorconsorcios@interpro.com.co

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 1 8 3 8 2 6

45. Teléfono 2

6 1 8 3 8 2 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal

46. Código

4 2 9 0

47. Fecha inicio actividad

1 9 9 3, 0 6, 1 6

Actividad secundaria

48. Código

7 1 1 0

49. Fecha inicio actividad

1 9 9 3, 0 6, 1 6

Otras actividades

1

7 2 1 0, 4 2 1 0

2

Ocupación

51. Código

2 1 4 2

52. Número establecimientos

1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código **5 2 2 4 8 5 2**

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

22- Obligado a cumplir deberes formales a

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código **1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20**

Exportadores

55. Forma 56. Tipo Servicio **1 2 3**
57. Modo
58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

☒

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2020 - 05 - 01

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2021/12/09 HORA: 10:15:50
10167784

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: 1RPG1F48C9

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
INTERPRO S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 26 DE 2021
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-054067-16 DEL 1996/04/25
NOMBRE: INTERPRO S.A.S.
NIT: 804001735-6

DOMICILIO: FLORIDABLANCA

DIRECCION COMERCIAL: KILOMETRO 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA GIRON TORRE 2
OFICINA 325 SECTOR ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFON01: 6183825
TELEFON02: 6183826
TELEFON03: 3112765074
EMAIL : contador@interpro.com.co

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: KILOMETRO 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA GIRON TORRE 2 OFICINA 325
SECTOR ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA
MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
TELEFON01: 6183825
TELEFON02: 6183826
TELEFON03: 3112765074
EMAIL : contador@interpro.com.co

INTERPRO S.A.S.

CONSTITUCION: QUE POR ESCRIT. PUBLICA No 2476 DE 1996/04/24 DE NOTARIA 03 DEL CIRCULO DE BUCARAMANGA DE BUCARAMANGA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 1996/04/25 BAJO EL No 29193 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA INTERPRO LTDA

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 015, DEL 11/12/2009, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 30/12/2009, BAJO EL NRO. 83827, DEL LIBRO IX, CONSTA LA TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD AL TIPO DE LAS SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADA.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NRO. 015, DEL 11/12/2009, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 30/12/2009, BAJO EL NRO. 83827, DEL LIBRO IX, CONSTA EL CAMBIO DE RAZON SOCIAL A: INTERPRO S.A.S.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA NO. 47 DEL 09/07/2013 DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 22/07/2013, BAJO EL NO. 112152 DEL LIBRO IX, CONSTA CAMBIO DE DOMICILIO A: FLORIDABLANCA

C E R T I F I C A

QUE DICHA SOCIEDAD/ENTIDAD HA SIDO REFORMADA POR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	ENTIDAD	CIUDAD	INSCRIPC.
-----------	--------	-------	---------	--------	-----------

ESCRIT. PUBLICA

4218	2008/07/29	NOTARIA 03	BUCARAMANGA	2008/10/10	
ACTA					
015	2009/12/11	JUNTA EXTRAORDINARIA	BUCARAMANGA	2009/12/30	
ACTA					
23	2010/11/26	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2011/01/26	
ACTA					
47	2013/07/09	ASAMBLEA EXT	BUCARAMANGA	2013/07/22	
ACTA					
85	2018/09/24	ASAMBLEA EXT	FLORIDABLANCA	2018/10/25	

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR ACTA NRO. 015, DEL 11/12/2009, ANTES CITADA CONSTA: "... LA SOCIEDAD TENDRA UN COMO OBJETO PRINCIPAL ACTIVIDADES QUE SERAN: LA PRESTACION DE SERVICIOS DE INTERVENTORIA EN TODA INDOLE, EN TODAS SUS FASES Y RAMAS; LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ASESORIA, ESTUDIOS Y CONSULTORIA DE TODA INDOLE RELACIONADOS CON LA INGENIERIA EN TODAS SUS FASES Y RAMAS: LA ADMINISTRACION, LAS FINANZAS, LA ECONOMIA, LA AUDITORIA Y LA ARQUITECTURA Y EN GENERAL DE PRESTACION DE ESTUDIOS ORGANIZACIONALES Y TECNICOS RELACIONADOS CON ESTAS CIENCIAS. -DE IGUAL FORMA LA SOCIEDAD PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO."

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$438.785.000	438.785 \$1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$438.785.000	438.785 \$1.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$438.785.000	438.785 \$1.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR ACTA NRO. 85 DEL 2018/09/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ART. 27- GERENTES.- LA ADMINISTRACION INMEDIATA DE LA COMPAÑIA, SU REPRESENTACION LEGAL Y LA GESTION DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARAN A CARGO DE UN GERENTE GENERAL Y UN SUB GERENTE. ART. 28- SUBGERENTE.- EN LOS CASOS DE FALTA TEMPORAL DEL GERENTE

INTERPRO S.A.S.

GENERAL, ACCIDENTAL Y EN LAS ABSOLUTAS MIENTRAS SE PROVEE EL CARGO, O CUANDO SE HALLARE ILEGALMENTE INHABILITADO O IMPOSIBILITADO POR CUALQUIER CAUSA PARA ACTUAR EN ASUNTO DETERMINADO, EL GERENTE GENERAL PODRA SER REEMPLAZADO POR EL SUB GERENTE, QUIEN TENDRA LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES QUE AQUEL

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 75 DE 2016/10/01 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/10/06 BAJO EL No 141741 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE GENERAL	ALVAREZ BAYONA DENNIS SMITH
	DOC. IDENT. C.C. 88138754

QUE POR ACTA No 85 DE 2018/09/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/10/25 BAJO EL No 161732 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
SUBGERENTE	GOMEZ RINCON IVAN ENRIQUE
	DOC. IDENT. C.C. 1098693691

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL : QUE POR ACTA NRO. 015 DEL 2009/12/11 ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ART. 29. FUNCIONES: A) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y SOMETERSE AL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS; B) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURIDICA EN TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS EN QUE DEBAN INTERVENIR ACTIVA O PASIVAMENTE. C) GIRAR CHEQUES HASTA POR LA SUMA DE 10 SMLMV, SIEMPRE QUE SE DESTINEN AL PAGO DE SERVICIOS PUBLICOS, IMPUESTOS E IMPREVISTOS DE CAJA MENOR. D) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTION A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES. E) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE SEAN NECESARIAS Y COMPATIBLES CON SU GESTION DENTRO DE LOS LIMITES LEGALES. F) CUIDAR LA RECAUDACION, SEGURIDAD E INVERSION DE LOS FONDOS DE LA COMPAÑIA. I) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN EstrictAMENTE SUS DEBERES. J) NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD Y SEÑALADES SU REMUNERACION, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LA LEY O ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. K) DIRIGIR LA CONTABILIDAD, CUIDANDO PORQUE SE CUMPLAN LAS NORMAS LEGALES QUE LA REGULAN. I) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. M) EL REPRESENTANTE LEGAL ESTA FACULTADO PARA QUE SE USE LA FIRMA O RAZON SOCIAL Y REPRESENTA LA SOCIEDAD ANTE ENTIDADES DEL ORDEN LEGISLATIVO, EJECUTIVO, JUDICIAL, POLICIVO Y CONTENCIOSO EN CUALQUIER PETICION, ACTOO, DILIGENCIA O GESTION EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE INTERVENIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE.....

QUE POR ACTA NRO. 85 DEL 2018/09/24 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS, ANTES CITADA CONSTA LA REFORMA: ART. 29- FUNCIONES.- EL GERENTE GENERAL Y EL SUBGERENTE SON MANDATARIOS CON REPRESENTACION, INVESTIDOS DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENEN A SU CARGO LA REPRESENTACION LEGAL DE LA COMPAÑIA, LA GESTION COMERCIAL, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCION ADMINISTRATIVA, LA COORDINACION Y SUPERVISION GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRAN CON ARREGLO A ESTOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y CON SUJECION A LAS ORDENES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GERENTE GENERAL Y AL SUBGERENTE: ...N) PRESENTAR PROPUESTAS TECNICAS, ECONOMICAS, CONSTITUIR GARANTIAS, ASI COMO FIRMAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA PARTICIPAR Y LEGALIZAR LOS PROCESOS LICITATORIOS DE CONCURSOS DE MERITOS SIN LIMITE DE CUANTIA. Ñ) LAS DEMAS QUE LE ADSCRIBA LA LEY, LOS ESTATUTOS Y LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. ART. 30- PODERES.- COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA EL GERENTE GENERAL Y EL SUBGERENTE QUEDAN INVESTIDOS DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR, CONFERIR MANDATOS JUDICIALES, PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVAS EN QUE LA COMPAÑIA TENGA INTERES E INTERPONER, A TRAVES DE APODERADOS, TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA

INTERPRO S.A.S.

LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; NOVAR OBLIGACIONES Y CREDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES.

C E R T I F I C A

OTROS NOMBRAMIENTOS: QUE POR ACTA No 74 DE 2016/07/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/08/25 BAJO EL No 140769 DEL LIBRO 9, CONSTA:

REVISOR FISCAL PRINCIPAL CAMACHO CUBIDES SONIA TRINIDAD

C.C. 63435117

REVISOR FISCAL SUPLENTE LLANO DUQUE SANDRA PATRICIA

C.C. 63362334

C E R T I F I C A

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DEL 2018/06/20, INSCRITO EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/07/04 BAJO EL NRO. 159127 DEL LIBRO 9, CONSTA: INTERPRO S.A.S.(CONTROLANTE) EJERCE SITUACIÓN DE CONTROL RESPECTO DE LA SOCIEDAD PROCONSULTING S.A.S. SOCIEDAD CONTROLADA), EN VIRTUD DE LO DISPUESTO EN EL ART. 261 DEL COD. DE COM. MODIFICADO POR LA LEY 222 DE 1995 ART. 30.

C E R T I F I C A

CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 7120 ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS

OTRA ACTIVIDAD 1 : 7710 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

C E R T I F I C A

PROHIBICIONES: QUE POR ACTA NO. 23 DE FECHA 26/11/2010, ANTES CITADA, CONSTA: ART. 45.- PROHIBICION. LA SOCIEDAD NO PODRA SER GARANTE DE OBLIGACIONES DE TERCEROS, SALVO DE LAS OBLIGACIONES DE SUS PROPIOS ACCIONISTAS, O POR AUTORIZACION EXPRESA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA CADA CASO EN PARTICULAR.

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 52992 DEL 1996/04/25

NOMBRE: INTERPRO

FECHA DE RENOVACION: MARZO 26 DE 2021

DIRECCION COMERCIAL: KILOMETRO 2 ANILLO VIAL FLORIDABLANCA GIRON TORRE 2

OFICINA 325 SECTOR ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFONO: 6183826

E-MAIL: CONTADOR@INTERPRO.COM.CO

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 7120 ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS

OTRA ACTIVIDAD 1 : 7710 ALQUILER Y ARRENDAMIENTO DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE

INTERPRO S.A.S.

2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
MEDIANA EMPRESA - RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO
EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$5.760.419.967

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO -
CIIU: 7112

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2021/12/09 10:15:50 - REFERENCIA OPERACION 10167784

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES
DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TERMINO, NO
SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O
DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÓMPUTO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN
LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO,
NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE
BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR
UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS
ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA
REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE
BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS
CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL
PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA
CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A
ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO
INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO
EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE
DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL
CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS
DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.



CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA

CERTIFICADO GENERADO A TRAVÉS DE PLATAFORMA VIRTUAL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: BUCARAMANGA, 2021/12/09 HORA: 11:13:51
10167984

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: HQP81F4957

LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR EL CONTENIDO Y CONFIABILIDAD, INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCIÓN CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN CITADO EN EL ENCABEZADO. ESTE CERTIFICADO, QUE PODRÁ SER VALIDADO DE MANERA ILIMITADA, DURANTE 60 DÍAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN, CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL DE SOCIEDADES POR ACCIONES SIMPLIFICADAS SAS DE:
PROCONSULTING S.A.S.

ESTADO MATRICULA: ACTIVO

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

C E R T I F I C A

FECHA DE RENOVACIÓN: MARZO 31 DE 2021
GRUPO NIIF: GRUPO II.

C E R T I F I C A

MATRICULA: 05-351095-16 DEL 2016/07/05
NOMBRE: PROCONSULTING S.A.S.
NIT: 900986020-3

DOMICILIO: FLORIDABLANCA

DIRECCION COMERCIAL: KM 2 TO 2 OF 325 VIA ANILLO VIAL ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFON01: 3143933969

TELEFON02: 3202324534

TELEFON03: 6183826

EMAIL : CONTADOR@INTERPRO.COM.CO

NOTIFICACION JUDICIAL

DIRECCION: KM 2 TO 2 OF 325 VIA ANILLO VIAL ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA

MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER

TELEFON01: 3143933969

TELEFON02: 3202324534

TELEFON03: 6183826

EMAIL : CONTADOR@INTERPRO.COM.CO

CONSTITUCION: QUE POR DOCUM PRIVADO DE 2016/06/30 DE ACCIONISTA DE

PROCONSULTING S.A.S.

FLORIDABLANCA INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2016/07/05 BAJO EL No 139550 DEL LIBRO 9 , SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD DENOMINADA PROCONSULTING S.A.S.

C E R T I F I C A

VIGENCIA ES: INDEFINIDA

C E R T I F I C A

OBJETO SOCIAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2016/06/30 ANTES CITADO, CONSTA: ART. 4°- OBJETO SOCIAL.- LA SOCIEDAD TENDRÁ UN OBJETO SOCIAL INDETERMINADO. NO OBSTANTE SUS PRINCIPALES ACTIVIDADES SERÁN: LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE INTERVENTORÍA EN TODA ÍNDOLE, EN TODAS SUS FASES Y RAMAS; LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ASESORÍA, ESTUDIOS Y CONSULTORÍA DE TODA ÍNDOLE RELACIONADA CON LA INGENIERÍA EN TODAS SUS FASES Y RAMAS: LA ADMINISTRACIÓN, LAS FINANZAS, LA ECONÓMICA, LA AUDITORÍA Y LA ARQUITECTURA Y EN GENERAL DE PRESTACIÓN DE ESTUDIOS ORGANIZACIONALES Y TÉCNICOS RELACIONADOS CON ESTAS CIENCIAS. DE IGUAL FORMA LA SOCIEDAD PODRÁ REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA, TAN EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO.

C E R T I F I C A

CAPITAL		NRO. ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	:	\$50.000.000	50.000 \$1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	:	\$50.000.000	50.000 \$1.000,00
CAPITAL PAGADO	:	\$50.000.000	50.000 \$1.000,00

C E R T I F I C A

REPRESENTACIÓN LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2016/06/30 ANTES CITADO, CONSTA: ART. 27- GERENTE.- LA ADMINISTRACIÓN INMEDIATA DE LA COMPAÑÍA, SU REPRESENTACIÓN LEGAL Y LA GESTIÓN DE LOS NEGOCIOS SOCIALES ESTARÁN A CARGO DE UN GERENTE, DESIGNADO POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA PERIODOS DE UN AÑO, REELEGIBLE INDEFINIDAMENTE, QUIEN PODRÁ SER O NO SER SOCIO DE LA COMPAÑÍA. ART. 28- SUBGERENTE.- EN LOS CASOS DE FALTA TEMPORAL DEL GERENTE, ACCIDENTAL Y EN LAS ABSOLUTAS MIENTRAS SE PROVEE EL CARGO, O CUANDO SE HALLARE ILEGALMENTE INHABILITADO O IMPOSIBILITADO POR CUALQUIER CAUSA PARA ACTUAR EN ASUNTO DETERMINADO, EL GERENTE SERÁ REEMPLAZADO POR SU SUBGERENTE, QUIEN TENDRÁ LAS MISMAS FACULTADES Y LIMITACIONES QUE AQUEL.

C E R T I F I C A

QUE POR ACTA No 03 DE 2018/07/19 DE ASAMBLEA EXTRAORDINARIA ACCIONISTAS INSCRITA EN ESTA CAMARA DE COMERCIO EL 2018/08/21 BAJO EL No 160137 DEL LIBRO 9, CONSTA:

CARGO	NOMBRE
GERENTE	GOMEZ FLOREZ LUIS ENRIQUE DOC. IDENT. C.C. 91213103
SUBGERENTE	GOMEZ RINCON IVAN ENRIQUE DOC. IDENT. C.C. 1098693691

C E R T I F I C A

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: QUE POR DOCUMENTO PRIVADO DE CONSTITUCIÓN DE FECHA 2016/06/30 ANTES CITADO, CONSTA: ART. 29- FUNCIONES.- EL GERENTE Y EL SUBGERENTE SON MANDATARIOS CON REPRESENTACIÓN, INVESTIDOS DE FUNCIONES EJECUTIVAS Y ADMINISTRATIVAS Y COMO TAL, TIENEN A SU CARGO LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA COMPAÑÍA, LA GESTIÓN COMERCIAL Y FINANCIERA, LA RESPONSABILIDAD DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA, LA COORDINACIÓN Y SUPERVISIÓN GENERAL DE LA EMPRESA, LAS CUALES CUMPLIRÁ CON ARREGLO A LAS NORMAS DE ESTOS ESTATUTOS Y A LAS DISPOSICIONES LEGALES, Y CON SUJECCIÓN A LAS ÓRDENES E INSTRUCCIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. ADEMÁS DE LAS FUNCIONES GENERALES ANTES INDICADAS, CORRESPONDE AL GERENTE Y AL SUBGERENTE: A) EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y SOMETER AL CUMPLIMIENTO DE LOS ESTATUTOS; B) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD COMO PERSONA JURÍDICA EN TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS EN QUE DEBAN INTERVENIR ACTIVA O PASIVAMENTE. C) PRESENTAR UN INFORME DE SU GESTIÓN A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS EN SUS REUNIONES ORDINARIAS Y EL BALANCE

PROCONSULTING S.A.S.

GENERAL DE FIN DE EJERCICIO CON UN PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES. D) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES Y DELEGARLES LAS FACULTADES QUE SEAN NECESARIAS Y COMPATIBLES CON SU GESTIÓN DENTRO DE LOS LÍMITES LEGALES. E) LLEVAR A CABO TODA CLASE DE ACTOS JURÍDICOS RELACIONADOS CON TÍTULOS VALORES. F) CUIDAR LA RECAUDACIÓN, SEGURIDAD E INVERSIÓN DE LOS FONDOS DE LAS COMPAÑÍAS. G) VELAR PORQUE TODOS LOS EMPLEADOS DE LA SOCIEDAD CUMPLAN Estrictamente SUS DEBERES. H) NOMBRAR Y REMOVER EL PERSONAL AL SERVICIO DE LA SOCIEDAD Y SEÑALARLES SU REMUNERACIÓN, EXCEPTO CUANDO SE TRATE DE AQUELLOS QUE POR LA LEY O ESTOS ESTATUTOS DEBAN SER DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. I) DIRIGIR LA CONTABILIDAD, CUIDANDO PORQUE SE CUMPLAN LAS NORMAS LEGALES QUE LA REGULAN. J) CONVOCAR A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS A REUNIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. K) EL REPRESENTANTE LEGAL ESTÁ FACULTADO PARA QUE SE USE LA FIRMA O RAZÓN SOCIAL Y REPRESENTA LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER ENTIDAD BANCARIA O COMERCIAL, CORPORACIONES, FUNCIONARIOS O EMPLEADOS DE LOS ÓRDENES LEGISLATIVOS, EJECUTIVOS, JUDICIAL Y CONTENCIOSO EN CUALQUIER PETICIÓN, ACTO, DILIGENCIA O GESTIÓN EN QUE LA SOCIEDAD TENGA QUE INTERVENIR DIRECTA O INDIRECTAMENTE. L) PRESENTAR PROPUESTAS TÉCNICAS, ECONÓMICAS, CONSTITUIR GARANTÍAS, ASÍ COMO FIRMAR TODOS LOS DOCUMENTOS Y CONTRATOS QUE FUEREN NECESARIOS PARA PARTICIPAR Y LEGALIZAR LOS PROCESOS LICITATORIOS Y DE CONCURSOS DE MÉRITOS SIN LÍMITE DE CUANTÍA. M) LAS DEMÁS QUE LE ADSCRIBA LA LEY LOS ESTATUTOS Y LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS. ART. 30- PODERES.- COMO REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EL GERENTE Y EL SUBGERENTE QUEDAN INVESTIDOS DE PODERES ESPECIALES PARA TRANSIGIR, ARBITRAR, CONFERIR MANDATOS JUDICIALES Y COMPROMETER LOS NEGOCIOS SOCIALES, PROMOVER O COADYUVAR ACCIONES JUDICIALES, ADMINISTRATIVAS O CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVAS EN QUE LA COMPAÑÍA TENGA INTERÉS E INTERPONER TODOS LOS RECURSOS QUE SEAN PROCEDENTES CONFORME A LA LEY; DESISTIR DE LAS ACCIONES O RECURSOS QUE INTERPONGA; NOVAR OBLIGACIONES Y CRÉDITOS; DAR O RECIBIR BIENES EN PAGO; CONSTITUIR APODERADOS JUDICIALES, DELEGARLES FACULTADES, REVOCAR MANDATOS Y SUSTITUCIONES.

C E R T I F I C A
CIIU-CODIFICACION ACTIVIDAD ECONOMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA

ACTIVIDAD SECUNDARIA : 7120 ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS

OTRA ACTIVIDAD 1 : 6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

C E R T I F I C A

MATRICULA ESTABLECIMIENTO: 351096 DEL 2016/07/05
 NOMBRE: PROCONSULTING S.A.S.
 FECHA DE RENOVACION: MARZO 31 DE 2021
 DIRECCION COMERCIAL: KM 2 TO 2 OF 325 VIA ANILLO VIAL ECOPARQUE EMPRESARIAL NATURA
 MUNICIPIO: FLORIDABLANCA - SANTANDER
 TELEFONO: 6183826
 E-MAIL: CONTADOR@INTERPRO.COM.CO
 ACTIVIDAD PRINCIPAL : 7112 ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
 ACTIVIDAD SECUNDARIA : 7120 ENSAYOS Y ANÁLISIS TÉCNICOS
 OTRA ACTIVIDAD 1 : 6810 ACTIVIDADES INMOBILIARIAS REALIZADAS CON BIENES PROPIOS O ARRENDADOS

NO APARECE INSCRIPCION POSTERIOR DE DOCUMENTOS QUE MODIFIQUE LO ANTES ENUNCIADO

TAMAÑO DE EMPRESA

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 2.2.1.13.2.1 del DECRETO 1074 DE 2015 Y LA RESOLUCIÓN 2225 DE 2019 del DANE EL TAMAÑO DE LA EMPRESA ES :
MICRO EMPRESA - RSS

LO ANTERIOR DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR EL MATRICULADO O INSCRITO EN EL FORMULARIO RUES:

INGRESOS POR ACTIVIDAD ORDINARIA \$572.372.327

ACTIVIDAD ECONÓMICA POR LA CUAL PERCIBIÓ MAYORES INGRESOS EN EL PERIODO CÓDIGO - CIIU: 7112

EXPEDIDO EN BUCARAMANGA, A 2021/12/09 11:13:51 - REFERENCIA OPERACION 10167984

LOS ACTOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE, DENTRO DE DICHO TÉRMINO, NO SEAN OBJETO DE LOS RECURSOS DE REPOSICIÓN ANTE ESTA ENTIDAD, Y / O DE APELACIÓN ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

PARA EFECTOS DEL CÁLCULO DE LOS TÉRMINOS LOS SÁBADOS NO SON DÍAS HÁBILES EN LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA.

EL PRESENTE CERTIFICADO NO CONSTITUYE CONCEPTOS FAVORABLES DE USO DE SUELO, NORMAS SANITARIAS Y DE SEGURIDAD.

IMPORTANTE: LA FIRMA DIGITAL DEL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA CONTENIDA EN ESTE CERTIFICADO ELECTRONICO, SE ENCUENTRA EMITIDA POR UNA ENTIDAD DE CERTIFICACIÓN ABIERTA AUTORIZADA Y VIGILADA POR LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE CONFORMIDAD CON LAS EXIGENCIAS ESTABLECIDAS EN LA LEY 527 DE 1999.

EN EL CERTIFICADO SE INCORPORAN TANTO LA FIRMA MECÁNICA QUE ES UNA REPRESENTACIÓN GRÁFICA DE LA FIRMA DEL SECRETARIO DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA, COMO LA FIRMA DIGITAL Y LA RESPECTIVA ESTAMPA CRONOLÓGICA, LAS CUALES PODRÁ VERIFICAR A TRAVÉS DE SU APLICATIVO VISOR DE DOCUMENTOS PDF.

NO, OBSTANTE SI USTED EXPIDIÓ EL CERTIFICADO A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL PUEDE IMPRIMIRLO DESDE SU COMPUTADOR CON LA CERTEZA DE QUE FUE EXPEDIDO POR LA CÁMARA DE COMERCIO DE BUCARAMANGA. LA PERSONA O ENTIDAD A LA QUE USTED LE VA A ENTREGAR EL CERTIFICADO PUEDE VERIFICAR, POR UNA SOLA VEZ, SU CONTENIDO INGRESANDO A WWW.CAMARADIRECTA.COM OPCION CERTIFICADOS ELECTRONICOS Y DIGITANDO EL CÓDIGO DE VERIFICACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN EL ENCABEZADO DEL PRESENTE DOCUMENTO. EL CERTIFICADO A VALIDAR CORRESPONDE A LA IMAGEN Y CONTENIDO DEL CERTIFICADO CREADO EN EL MOMENTO EN QUE SE GENERÓ EN LAS VENTANILLAS O A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA VIRTUAL DE LA CÁMARA.

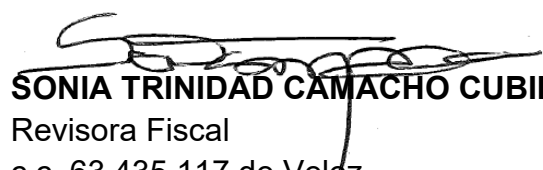


PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Sonia Trinidad Camacho Cubides, identificada con 63.435.117 de Bucaramanga, y con Tarjeta Profesional No. 62806-T de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **INTERPRO S.A.S.** identificada con Nit 804.001.735-6, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de Bucaramanga, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Floridablanca, **24 de diciembre** de dos mil veintiuno (2021).


SONIA TRINIDAD CAMACHO CUBIDES
Revisora Fiscal
c.c. 63.435.117 de Velez
T.P. 62806-T

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES
ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

Luis Enrique Gómez Flórez, identificado con C.C. 91.213.103 de Bucaramanga, en mi condición de Representante Legal de **PROCONSULTING S.A.S.** identificado con Nit 900.986.020-3, bajo la gravedad de juramento, certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y al Servicio Nacional de Aprendizaje, (Artículo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Floridablanca, **24 de diciembre** de dos mil veintiuno (2021).



LUIS ENRIQUE GÓMEZ FLÓREZ
Representante Legal
PROCONSULTING S.A.S.

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**

62806-T

SONIA TRINIDAD
CAMACHO CLAUDES
C.C. 69435117

RESOLUCION INSCRIPCION 14 FECHA 25/02/89
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARANGA



Presidente

00071896

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

F93750825E0E2472

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SONIA TRINIDAD CAMACHO CUBIDES** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 63435117 de VELEZ (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 62806-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 16 días del mes de Noviembre de 2021 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado